ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1906
COORDINACIÓN TÉCNICA

Atienden la emergencia:	**Reporta la emergencia:**
DPAE: EQT 9, CLE 19, Móvil 20	Comunidad

Datos generales sobre el evento:

Fecha	:	Diciembre 2 de 2003
Dirección	:	Calle 78 A Sur con Carrera 20
Barrio	:	Cordillera Sur
Localidad	:	Ciudad Bolívar (19)
Área directa	:	0.50 ha

1.0 Antecedentes

El FOPAE adelantó a comienzos del año 2003 el "Estudio de Zonificación de Amenaza por remoción en masa en los Barrios Cordillera Sur, Tierra Linda y Los Alpes, de la Localidad Ciudad Bolívar, en la Ciudad de Bogotá, D.C.", mediante contrato con la Unión Temporal IGR - GIA Consultores Ltda y la interventoría de la firma Análisis Geotécnicos Colombianos A.G.C. Ltda.

La calle 78 A Sur constituye el límite sur del Barrio Cordillera Sur y por ella discurre el Zanjón El Rincón, el cual se identifica en el estudio mencionado como "Quebrada Sur", donde la describen como corriente estacional o intermitente, de corto recorrido (0.49 m de longitud), que nace en la cota 2947 m.s.n.m. y su área drenante alcanza los 0.04 Km^2, con una pendiente aproximada de 37%. Sobre la margen izquierda del cauce de la "Quebrada Sur" desde la cota 2830 m.s.n.m. pasa una tubería de 6" correspondiente a la red de suministro de agua potable. Por otra parte, hacia la cota 2880 m.s.n.m. se presenta la entrega del sistema de alcantarillado pluvial del barrio Los Alpes a la "Quebrada Sur".

2.0 Descripción General

Las fuertes lluvias ocurridas en días anteriores ocasionaron un incremento importante en el caudal que transporta la "Quebrada Sur" saturando el material cercano a las márgenes y ocasionando el desprendimiento de parte de la cobertura vegetal y suelo residual sobre la margen derecha de la quebrada, generándose un flujo de lodos sobre la Calle 78 A Sur. (Foto 1)

El flujo de lodos profundizó el cauce hasta la Carrera 20, donde existe un canal para evacuación de aguas lluvias, el cual se colmató y fue rebosado permitiendo el flujo de lodos por la Calle 78 A Sur hasta la Carrera 18 Q. (Fotos 2 y 3)

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS



Foto 1. Margen derecha "Quebrada Sur". Desprendimiento de cobertura vegetal y suelo residual sobre la quebrada.

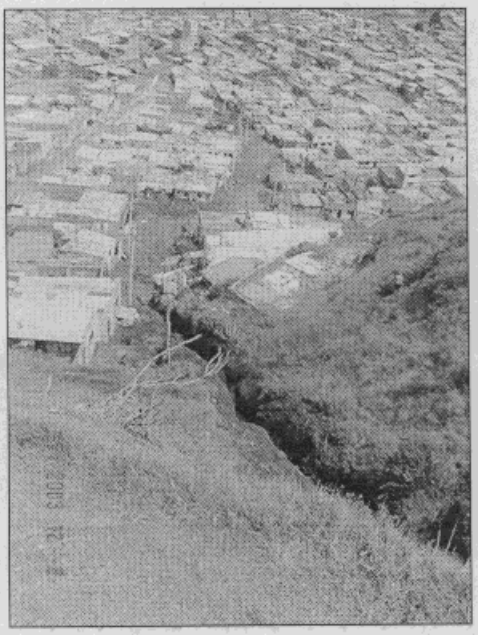


Foto 2. Calle 78 A Sur Vista hacia el oriente. Profundización cauce "Quebrada Sur".

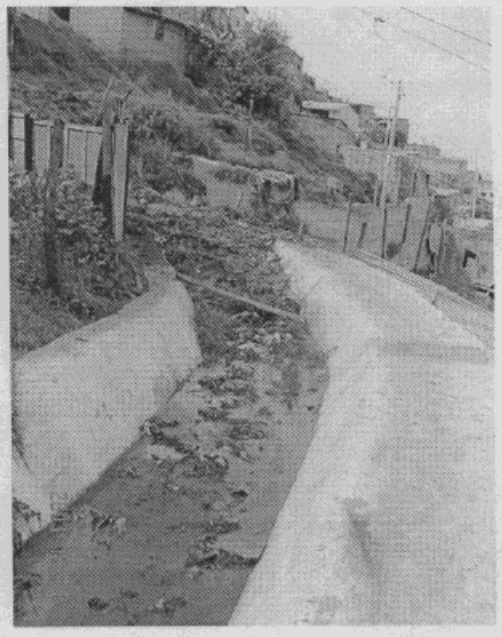


Foto 3. Canal de evacuación de aguas lluvias, ubicado sobre la Carrera 20, al sur de la Calle 78 A Sur.

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co

ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTA D.C

Secretaría
GOBIERNO

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

3.0 Evaluación de daños

Se presentó ingreso de lodo al interior de las viviendas ubicadas en el costado sur de la manzana 1 del barrio Cordillera Sur, sobre la margen izquierda de la "Quebrada Sur", a saber:

1. Calle 78A Sur No. 20-34 propiedad del señor José Adán Rodríguez, arrendada al señor Ciro Antonio Sierra.
2. Calle 78A Sur No. 20-26 propiedad de la señora Ana Otilia Sierra
3. Calle 78A Sur No. 20-18 propiedad de la señora Doris Vargas
4. Calle 78A Sur No. 20-14 propiedad del señor Rodrigo Arango
5. Calle 78A Sur No. 20-10 propiedad del señor Cristóbal Antonio Rodríguez

Para las viviendas 1, 2, 3 y 5, construidas en mampostería no se observaron daños en el sistema estructural que comprometa su estabilidad. La vivienda 4 corresponde a una construcción en lámina de zinc con piso en tierra, la cual fue parcialmente destruida por el empuje del lodo contra las láminas del costado occidental del predio.

4.0 Recomendaciones

4.1 Inmediatas

- Evacuar temporalmente las viviendas ubicadas sobre la margen izquierda de la "Quebrada Sur" hasta tanto se adelanten obras de adecuación del cauce, por parte de la entidad competente.

4.2 Corto Plazo

- Adecuar el cauce de la "Quebrada Sur" teniendo en cuenta el volumen de agua esperado una vez realizada la descarga de parte de las aguas lluvias del barrio Los Alpes sobre esta quebrada.
- Revisar la estabilidad de la tubería de agua potable de 6" para descartar posibles daños asociados con el desconfinamiento ocasionado por la profundización del cauce.

5.0 Advertencia

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE: DIANA PATRICIA ARÉVALO SÁNCHEZ
PROFESION: INGENIERA CIVIL Esp. Geotecnia
MATRICULA: 25202 - 54965 CND

Vo. Bo.
ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ
COORDINADOR TÉCNICO

Diagonal 47 # 77B-09 Interior 11 PBX 4297414 al 19 Fax 4109014
Bogotá – Colombia
e-mail fopae@fopae.gov.co